



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Cat. Fisiología Humana- Ay. No Rentado

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Dra. Laura María VICENTI, Profesora Titular de la Cátedra de Fisiología Humana, en la que solicita la designación de Ayudantes Alumnos No Rentados;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Dra. Laura M. Vicenti, Sra. Prof. Dra. Ana Carolina Martini y la Prof. Dra. María Emilia Santillán, dictaminan el orden de mérito correspondiente, en el acta de concurso interno realizado el día 17 de Marzo del año 2021;
- Que la aspirante en orden de mérito rindió concurso y obtuvo una calificación que a continuación se detalla: Sra. BALDERRAMA, Micaela con 6.8 puntos;
- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso a la Ayudante Alumna No Rentada que se menciona a continuación, en la Cátedra de Fisiología Humana, desde el día 01-04-2021 y hasta el día 30-03-2022:

Sra. BALDERRAMA, Micaela

DNI Nº: 41.319.254

Art. 2º: Registrar y comunicar.

